

ACTA

DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. 6 DEL PERÍODO ESCOLAR 2008/2009 DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA E.S.I.M.E. - ZACATENCO, REALIZADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2009.

Inicio de la reunión: 11:00 hrs.

Fin de la reunión: 12:30 hrs.

La reunión fue presidida por el Dr. Jaime Robles García, Jefe de la SEPI. La relación siguiente muestra la lista de colegiados para esta reunión.

- | | |
|---|---|
| 1 M. EN C. ABUGABER FRANCIS JUAN | 38 DR. MEDA CAMPAÑA JESÚS |
| 2 M. EN C. ACEVEDO MOSQUEDA MARCO ANTONIO | 39 DR. MICHTECHENKO ALEXANDER |
| 3 DR. ACEVES HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER | 40 DR. MORALES MATAMOROS OSWALDO |
| 4 DRA. AGUILAR OSORIO RITA | 41 DR. MORENO PACHECO LUIS ALFONSO |
| 5 DR. ALCANTARA MONTES SAMUEL | 42 DR. MOTA PALOMINO RICARDO OCTAVIO |
| 6 M. EN C. ALONSO CRUZ JULIO RAMIRO | 43 DR. NIEWIEROWICZ SWIECICKA TADEUSZ |
| 7 DR. ALVAREZ BALLESTEROS SALVADOR | 44 DR. OLGUIN SALINAS DANIEL |
| 8 M. EN C. ASIAIN OLIVARES TOMAS IGNACIO | 45 DR. OLIVA LOPEZ EDUARDO |
| 9 DRA. AVALOS VILLAREAL ELVIRA | 46 DR. ORTEGA HERRERA JOSE ANGEL |
| 10 DR. BARBOSA SALDAÑA JUAN GABRIEL | 47 DR. OVIEDO GALDEANO HECTOR |
| 11 DR. BALANKIN ALEXANDER | 48 DR. PATIÑO ORTIZ MIGUEL |
| 12 M. EN C. CALTENCO FRANCA JOSE HECTOR | 49 DR. PEON ESCALANTE IGNACIO |
| 13 DR. CAMPOS SILVA IVAN | 50 DR. PEÑA RIVERO RAUL |
| 14 DR. CARVAJAL MARISCAL IGNACIO | 51 DR. POLUPAN GEORGIY |
| 15 DR. CASTILLO PEREZ RAUL | 52 DR. QUINTO DIEZ PEDRO |
| 16 DR. CORTES MATEOS RAUL ANGEL | 53 DR. RABINOVICH LIKMAN VLADIMIR |
| 17 DR. ENCISO AGUILAR MAURO ALBERTO | 54 DR. ROBLES GARCIA JAIME |
| 18 DR. ESPINA HERNÁNDEZ JOSÉ HIRAM | 55 DR. RODRÍGUEZ MENDEZ LUIS MANUEL |
| 19 DR. ESPINO CORTÉS FERMÍN | 56 DR. RODRIGUEZ RIVAS JAIME JOSE |
| 20 DRA. GALAZ LARIOS MARTHA CECILIA | 57 DR. ROMANOVICH NOSSOV VALERY |
| 21 M. EN C. GALINDO SORIA LEOPOLDO ALBERTO | 58 DR. ROMERO ROMERO DAVID |
| 22 DR. GALLEGOS FUNES FRANCISCO JAVIER | 59 DR. RUIZ VEGA DANIEL |
| 23 DR. GÓMEZ MANCILLA JULIO CÉSAR | 60 DR. SAMAYOA OCHOA DIDIER |
| 24 DR. GÓMEZ ZAMORANO PABLO | 61 M. EN C. SÁNCHEZ MERÁZ MIGUEL |
| 25 DRA. GUTIÉRREZ TORRES CLAUDIA DEL CARMEN | 62 DR. SANCHEZ SILVA FLORENCIO |
| 26 DRA. HERNÁNDEZ AGUILAR CLAUDIA | 63 M. EN C. SANCHEZ SALGUERO EDMUNDO |
| 27 DR. HERNANDEZ SIMON LUIS MANUEL | 64 DR. SANCHEZ SALGUERO HUGO |
| 28 DR. HERNANDEZ GOMEZ LUIS HECTOR | 65 DR. SANTOS MORA ELMER |
| 29 DR. JIMÉNEZ BERNAL JOSÉ ALFREDO | 66 DR. SANTOS REYES JAIME REYNALDO |
| 30 DR. KASAKOV ERASOVA VLADIMIR | 67 DR. SEBASTIAN BALTAZAR DAVID |
| 31 DR. KAWECKI ZLOTKOWSKA LESZEK | 68 DR. SOSA PEDROZA JORGE ROBERTO |
| 32 DR. KRYVKO ANDRIY | 69 DR. SUSARREY HUERTA ORLANDO |
| 33 M. EN C. LIBREROS DOMITILLO | 70 DR. TOLEDO VELAZQUEZ MIGUEL |
| 34 DR. LINARES Y MIRANDA ROBERTO | 71 M. EN C. TOLENTINO ESLAVA GUILIBALDO |
| 35 DR. MARTÍNEZ CRUZ MIGUEL ÁNGEL | 72 DR. URRIOLAGOITIA CALDERON GUILLERMO |
| 36 M. EN C. MARTINEZ ORTIZ EFRAIN JOSÉ | 73 M. EN C. VIDAL BELTRÁN SERGIO |
| 37 DR. MARTÍNEZ TRINIDAD JOSÉ | 74 DR. VITE TORRES MANUEL |

Existiendo quórum legal, dio inicio la reunión siendo las 11:00 a.m., bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del acta de la reunión ordinaria No. 5 del colegio de profesores del periodo 2008-2009, celebrada el día 4 de febrero de 2009.
3. Aprobación de la minuta de asuntos escolares correspondiente al mes de febrero de 2009
4. Información de comisiones
5. Información de la jefatura
6. Asuntos generales

Se somete a consideración el orden del día y es aprobada por unanimidad.

1. Lista de asistencia

Inicia la reunión de colegio con la asistencia de 52 profesores colegiados.

2. Aprobación del acta de la reunión ordinaria No. 5 del colegio de profesores del periodo 2008-2009, celebrada el día 4 de febrero de 2009.

No habiendo correcciones ni aclaraciones, se aprueba por 52 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

3. Aprobación de la minuta de asuntos escolares correspondiente al de 18 de febrero de 2009, revisada en la reunión No. 6, del día 25 de febrero de 2009.

Se solicitan correcciones y aclaraciones sobre la minuta de Asuntos Escolares, en el orden en que aparecen.

Eléctrica

Caso 5, pág. 2. Falta el tutor 4. Se propone al Dr. David Romero.

Electrónica

No hay correcciones, ni objeciones.

Mecánica

No hay correcciones, ni objeciones.

Sistemas

Caso 10, pág. 12. Se debe eliminar un renglón ya que esta repetido.

Caso 9, pág. 12. Revisar materias.

Caso 15, pág. 14. El director está dos veces.

Telecomunicaciones

No hay correcciones, ni objeciones.

Asuntos generales:

No hay correcciones, ni objeciones.

No habiendo más correcciones, se aprueba la Minuta de Asuntos Escolares del día 18 de febrero de 2009 con 51 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

4. Informe de Comisiones

*** Congreso SEPI**

El Dr. David Sebastián, Coordinador del congreso de la SEPI-Zacatenco informa que la sede puede ser la biblioteca nacional ya que cuenta con espacios suficientes (3 salas grandes con capacidad para 150 personas cada una (se pueden dividir), 1 auditorio principal con capacidad para 120 personas, 1 sala audiovisual para 20 personas y 1 sala de capacitación para 40 personas), además de las instalaciones del edificio Z 2º Piso, del Edificio 5 y del Edif. 1 (auditorio, salas Maxwell, etc.) por lo que propone que la sede sea mixta (biblioteca nacional y ESIME). Explica que en congresos anteriores ha habido problemas en la UPDCE como son: falta de estacionamiento, no seguridad en cuanto a respetar las fechas del congreso, entre otros. Además si la sede es en ESIME y en la biblioteca podría garantizarse más la asistencia de alumnos y profesores de SEPI y de licenciatura.

Se proponen 3 sedes: 1) Mixta (biblioteca nacional e instalaciones de ESIME-Zacatenco); 2) Instalaciones de ESIME-Zacatenco; 3) Sólo biblioteca nacional. Se somete a votación y la propuesta 1)

obtiene 26 votos a favor, la propuesta 2) obtiene 8 votos y la propuesta 3) obtiene un voto. Por tanto queda la propuesta 1).

Se propone el costo de \$300,00 para alumnos de SEPI y externos y de \$1,500.00 para profesores de SEPI y profesionistas externos; \$0,00 para alumnos de licenciatura de ESIME.

Después de un breve análisis se da un voto de confianza al Coordinador del Congreso para fijar los costos. Se discute sobre las conveniencias de participar y los beneficios para los alumnos de SEPI y profesores (becas, artículos, avance de los trabajos de los alumnos, etc.). Se pide mayor compromiso para impulsar y participar en nuestro congreso.

El Dr. Jaime Robles aclara que en relación a las posibles ganancias del congreso anterior, no se pudieron recuperar debido a que no hubo suficiente participación de los profesores y alumnos (inscripciones) y los apoyos que la escuela y otras instancias dieron (metro, fideicomiso) no se pudieron canalizar a SEPI dado que se depositaron después del 17 de noviembre 2009 y fue demasiado tarde debido al cierre del presupuesto.

Se da el aval al Coordinador del Congreso con una votación de 26 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones.

** Consejero SEPI*

Se informa que en relación a las becas COFAA, ESIME fue evaluado por ESIQIE y las evaluaciones salieron bien. Faltan algunas constancias del Depto. de titulación y SIP. Se pide se analice el reglamento, dado que no contempla a los comités tutoriales. También se comenta que las becas no están indexadas a los salarios mínimos.

** Partida 5000.*

No hay nada nuevo, las adquisiciones están en proceso.

5. Información de la Jefatura

** Reunión con CONACyT.*

El Dr. Robles informa que el Dr. Villa Rivera, sostuvo una reunión con CONACyT y que a partir de ahora ya no se requiere título para tener la beca de maestría, basta con el certificado de estudios. La beca de maestría tendrá una vigencia de 2 años y la de doctorado de 4 años. No hay límite en cuanto al número de becarios. Los alumnos que no obtengan el grado en el tiempo acordado deberán devolver el dinero. También ya existe la opción de becas mixtas (seis meses para maestría y doce meses para doctorado, consultar la página de CONACyT para más información.

En cuanto a las 8 horas que permite CONACyT para trabajar y ser becario se aclaró que se permite sólo en el caso de que correspondan plenamente a su trabajo de investigación y en ningún caso cuando haya una relación contractual con alguna institución pública o privada (interinato por ejemplo). Se aclara que un permiso con goce de sueldo no permite tener beca, si fuera sin goce de sueldo si. Con las becas PIFI no hay ningún problema.

El Dr. Jaime Robles pide a las comisiones de admisión tengan más cuidado para garantizar que los alumnos sean realmente de tiempo completo y por consiguiente no tengan otro trabajo, aunque sea por 1 hora y así evitamos problemas posteriores.

El Dr. Daniel Ruiz pide apoyo para que a los profesores de SEPI, se les permita participar en las licenciaturas, sea con cursos y/o con los proyectos de titulación curricular. Pide se hable con el Director de la ESIME-Zacatenco para formalizar la participación en licenciatura.

6. Asuntos generales

1) El Dr. Peña pide el aval al H. Colegio de Profesores para el cambio de adscripción de Culhuacán a ESIME-Zacatenco al Depto. de Electrónica del Dr. Alberto Jorge Rosales Silva, actualmente tiene 20 hrs, pero sería contratado en el programa de excelencia con 40 hrs para apoyar la línea de investigación de Procesamiento Digital de Señales.

Hay una objeción por parte del Dr. Hugo Sánchez dado que se pide la contratación para apoyar la línea de investigación en Procesamiento de Señales y sin embargo al profesor M. en C. Edmundo Sánchez y a él, expertos en dicha línea de investigación, se les ha impedido participar en el Depto. de Electrónica no obstante que están adscritos a dicho programa.

El Dr. Funes considera que es adecuada la contratación. El Dr. Linares dice que los profesores no quieren colaborar con el departamento.

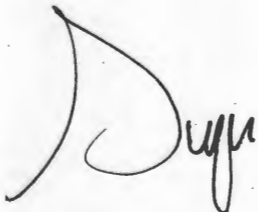
El Dr. Oliva considera que se deben plantear evidencias claras de ambas partes al H. Colegio de Profesores.

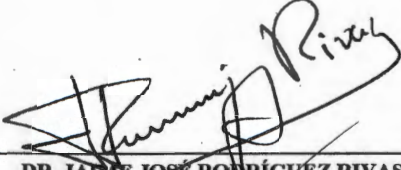
Sin hacer más intervenciones dado que el caso se tendría que tratar en electrónica como lo sugiere la Dra. Martha Galaz, el H. Colegio de Profesores da su aval por 21 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones.


2) El Dr. Peón pide el aval al H. Colegio de Profesores para el cambio de adscripción de UPIICSA a ESIME-Zacatenco al Depto. de Sistemas del Dr. Alejandro Peña, actualmente tiene 20 hrs, pero sería contratado en el programa de excelencia con 40 hrs.

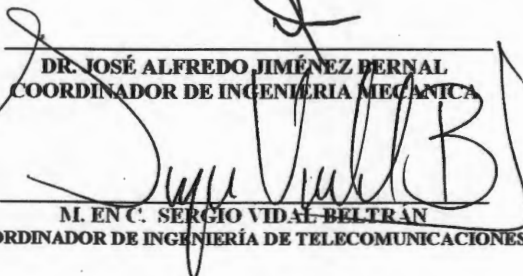
No hay objeciones y el H. Colegio de Profesores da su aval por unanimidad.


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:30 hrs.

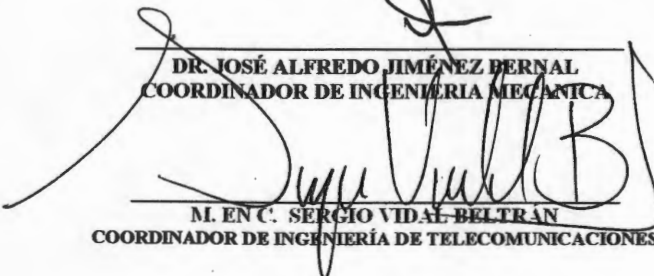



DR. JAIME JOSÉ RODRÍGUEZ RIVAS
COORDINADOR DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

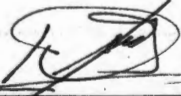

DR. RAÚL PEÑA RIVERO
COORDINADOR DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA


DR. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ BERNAL
COORDINADOR DE INGENIERÍA MECÁNICA


DR. IGNACIO PEÓN ESCALANTE
COORDINADOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS


M. EN C. SERGIO VIDAL BELTRÁN
COORDINADOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES


DR. HUGO SANCHEZ SALGUERO
SECRETARIO DEL COLEGIO DE PROFESORES


DR. JAIME ROBLES GARCÍA
JEFE DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
DE LA ESIME ZACATENCO

